

Carta del laboratorio al médico

Correspondencia, a menudo en forma de correo masivo, que envía el titular de la autorización de comercialización de un medicamento o producto biológico de uso humano, para alertar a los médicos y otros profesionales sanitarios sobre la aparición de información importante nueva o actualizada sobre un medicamento o producto biológico comercializado.

Esta información sobre medicamentos puede surgir a lo largo de todo el ciclo de vida de un producto.